

En la ciudad de Oloron a veinty quatro dias del mes de mayo de mill
y quatrocientos e setenta e tres años yo el dicho don Juan de Oloron
y nuestro oydor de la casa de la Real Audiencia de Navarra

Joan ros en nombre de Diego de Carauajal preceptor de
gramatica en esta ciudad digo q para guarda del dho
dho de mi parte tengo necesidad de un traslado xauto
q esta ciudad supo para recibie me por tal preceptor
con pie y cabeza del cabildo ay. m. pido mande a
miquel storiz nauarro escrivano mayor de la jun-
tami ento desta ciudad me lo de signado y autorizado
de manera q haga fe que yo estoy presto de pagar
sus derechos y pido justicia y en lo necesario q
han qd

Yo don Juan de Oloron y nuestro oydor de la Real Audiencia de Navarra
mandamos q el dicho traslado se haga en forma de traslado
de autos y se registre en el libro de autos de esta Real Audiencia
de Navarra a los diez e tres dias del mes de mayo de mill
y quatrocientos e setenta e tres años
Yo don Juan de Oloron y nuestro oydor de la Real Audiencia de Navarra
Yo don Juan de Oloron y nuestro oydor de la Real Audiencia de Navarra

En ampliamto de auto del dho
accades m y miquel de Oloron
Yo don Juan de Oloron y nuestro oydor de la Real Audiencia de Navarra
Yo don Juan de Oloron y nuestro oydor de la Real Audiencia de Navarra
Yo don Juan de Oloron y nuestro oydor de la Real Audiencia de Navarra

